

Quito, 03 de diciembre de 2003

Señora
María Atenays Arteaga Zamora
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de **"CANALES Y SERVICIOS COMERCIALES CANALCOM CIA. LTDA."**, en sesión celebrada el 02 de diciembre de 2003, tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeñará por el período de DOS años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

El estatuto de la compañía consta en la escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el trece de octubre de 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 26 de noviembre de 2003, bajo el número 3501, tomo 134.

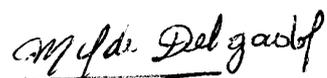
En conformidad con lo señalado en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social el **PRESIDENTE** ejercerá por subrogación la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.

Atentamente,

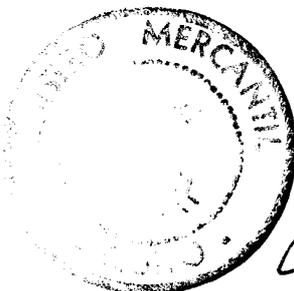
Francisco Santillán Almeida
Presidente Ad Hoc

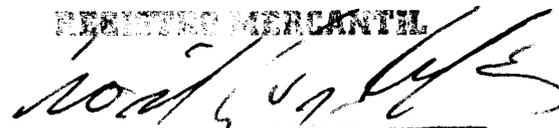
Acepto el nombramiento de Presidenta de **"CANALES Y SERVICIOS COMERCIALES CANALCOM CIA. LTDA."**

Quito, 03 de diciembre de 2003


María Atenays Arteaga Zamora
130368631-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N.º 10194 del Registro de Nombramientos Tomo 134
Quito, a 11 DIC. 2003




Dr. RAÚL CATEFOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO